Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

INFORMA – DENUNCIA PAGO DE LA MULTA - SOLICITA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES

Señor Juez:

Paola L. Molina, abogada, inscripta en el T° 702 F° 31, letrado apoderado de la parte actora, con domicilio constituido en San Martín Nº 325 de la localidad de Azul, con domicilio electrónico Nº 27-29154501-2, dirección de e-mail: paolalmolina@hotmail.com, en los autos caratulados **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ ORDOSGOYTY NANCI ETHEL s/ EJECUCION FISCAL"**, que tramita ante este JUZGADO FEDERAL DE AZUL Nº 2, Expediente Nº FMP66/2016, a V.S. digo:

I.- Que vengo a denunciar el PAGO TOTAL de la deuda reclamada en autos.

II.- En consecuencia solicito el LEVANTAMIENTO DE EMBARGO BANCARIO Y DE LA INHIBICION GENERAL DE BIENES ordenada oportunamente, la que solo fue diligenciada en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Creditos Prendarios.

Proveer de conformidad
SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PAOLA LUCRECIA MOLINA
Date: 2021.02.25 10:50:23 ART